

Ideario del Colegio San Martín de Tours (mujeres)

Principios Generales

Persona - Mujer - Familia – Educación

El ser humano, creado a imagen de Dios, tiene la dignidad de ser persona: unidad corporal y espiritual, trascendente y libre, autónoma y social.

Dios creó al ser humano, varón y mujer, confiriéndole la dignidad personal de manera idéntica a uno y a otra. El varón y la mujer son, por lo tanto, imagen de Dios. Iguales en cuanto personas, diferentes y complementarias en su identidad sexual.

La persona vive y crece como ser social; necesita para desarrollarse de una continua relación consigo misma, con el prójimo y con Dios.

Toda persona tiene el derecho inalienable a recibir educación, y a ser acompañado en su proceso de maduración como ser responsable y libre.

La familia es la célula básica de la sociedad, formada por la unión matrimonial de un hombre y de una mujer, llamados a vivir en comunidad de amor. La familia es la primera escuela de la formación individual y de las virtudes sociales. Es también escuela de amor y, por el sacramento, de la fe cristiana.

Los padres tienen el deber y el derecho de educar a sus hijos. Son así los primeros educadores. Este deber y derecho de los padres es anterior a las responsabilidades de la sociedad, del Estado y de cualquier otra institución.

Los padres tienen el derecho a elegir para sus hijos la educación que según su conciencia juzguen mejor. Al mismo tiempo; tienen el deber de proveérsela.

Los padres necesitan ser ayudados para poder satisfacer las exigencias del proceso educativo, especialmente en lo que atañe a la instrucción y al amplio sector de la socialización. Comparten, entonces, su misión educativa con otras personas, instituciones, la Iglesia y el Estado. Este principio de subsidiaridad se pone al servicio del amor y de la responsabilidad de los padres. Cualquier otro colaborador en el proceso educativo debe actuar con el consentimiento y por encargo de ellos.

La escuela católica educará en la síntesis de la Fe, la vida y la cultura; anunciando explícitamente el Evangelio de Jesucristo, mensaje salvador y redentor del hombre.

Dicha síntesis se realizará mediante la integración de los diversos contenidos del saber humano a la luz del mensaje evangélico, y la promoción de actitudes, valores y virtudes que hacen al hombre más humano, más persona y seguidor de Cristo.

Esta tarea se entiende como una labor misionera de la escuela hacia toda la comunidad educativa.

La educación busca lograr el crecimiento y maduración integral de la persona, respetando sus tiempos, mediante el desarrollo armónico de todas sus facultades y

potencialidades: espirituales, psíquicas, físicas y socioculturales, animando la creatividad y la investigación.

La escuela estimula el pensamiento crítico como actitud de búsqueda de la verdad.

La educación responde al principio de la verdad como bien universal. Este es el valor ético del conocimiento.

El conocimiento en todas sus dimensiones como bien social y cultural, debe ser construido, transmitido y promovido en nuestro Colegio como institución académica que busca la excelencia. Poner los saberes al servicio del prójimo da a la educación, en general, y a la escuela, en particular, una dimensión ética que completa su misión.

La educación es entonces, además de un derecho, un bien que se recibe y por lo tanto genera obligaciones. Son los talentos de todos los miembros de la comunidad educativa, que se deben hacer fructificar por responsabilidad frente a uno mismo, a la sociedad, y a Dios.

A partir de estos principios generales nuestros objetivos institucionales serán hoy y siempre los siguientes:

1. Continuar la comunidad escolar iniciada por la congregación de Religiosas de la Asunción en el Colegio Asunción.
2. Brindar a la Iglesia un colegio que, bajo la responsabilidad de los laicos, signifique su presencia activa y operante en la tarea educativa y facilite su acción de Madre.
3. Salvaguardar y realizar los derechos y obligaciones de los padres en relación con la educación de los hijos.
4. Ser testimonio de la vocación de servicio de los padres hacia las propias hijas, las hijas de otras familias, y en general del vecindario todo; contribuyendo a conformar el pueblo de Dios en torno de la Parroquia.
5. Contribuir a la formación y al desarrollo integral de las alumnas.
6. Conformar una comunidad escolar donde, mediante el diálogo, pueda realizarse una fructífera labor entre alumnas, padres, docentes y personal no docente del Colegio.
7. Hacer crecer y ahondar en las alumnas la conciencia responsable de las obligaciones con Dios, con los demás y consigo mismas, a la luz del magisterio de la Iglesia.
8. Ser medio propicio para el intercambio de bienes religiosos, culturales, intelectuales, sociales, económicos y materiales, para la ayuda recíproca y solidaria entre los integrantes de la comunidad escolar y fuera de ella.

Misión del colegio San Martín de Tours (mujeres)

Colaborar con los padres en la educación de sus hijas para crecer juntos en el conocimiento en la fe y en el amor

Nuestro Colegio: Antecedentes y objetivos

La Fundación San Martín de Tours, propietaria del Colegio del mismo nombre, fue constituida en mayo de 1.968. Fueron sus fundadores 110 matrimonios y la

Parroquia San Martín de Tours. Nació como una institución de Iglesia y para la Iglesia, con el objeto principal de continuar con la comunidad escolar iniciada por la congregación religiosa de las Hermanas de la Asunción.

Bajo aquellas circunstancias los fundadores formularon los siguientes fines, fijando las políticas para el logro de los que son, hoy y siempre, sus objetivos institucionales:

1. Continuar la comunidad escolar iniciada por la congregación de Religiosas de la Asunción en el Colegio Asunción.
2. Brindar a la Iglesia un colegio que, bajo la responsabilidad de los laicos, signifique su presencia activa y operante en la tarea educativa y facilite su acción de Madre.
3. Salvaguardar y realizar los derechos y obligaciones de los padres en relación con la educación de los hijos.
4. Ser testimonio de la vocación de servicio de los padres hacia las propias hijas, las hijas de otras familias, y en general del vecindario todo; contribuyendo a conformar el pueblo de Dios en torno de la Parroquia.
5. Contribuir a la formación y al desarrollo integral de las alumnas.
6. Conformar una comunidad escolar donde, mediante el diálogo, pueda realizarse una fructífera labor entre alumnas, padres, docentes y personal no docente del Colegio.
7. Hacer crecer y ahondar en las alumnas la conciencia responsable de las obligaciones con Dios, con los demás y consigo mismas, a la luz del magisterio de la Iglesia.
8. Ser medio propicio para el intercambio de bienes religiosos, culturales, intelectuales, sociales, económicos y materiales, para la ayuda recíproca y solidaria entre los integrantes de la comunidad escolar y fuera de ella.

De acuerdo al espíritu fundacional el Colegio es:

Confesional: Porque educa en la Fe y en la Doctrina de la Iglesia Católica y Apostólica. La educación en la Fe de toda la comunidad ocupa un lugar central y primordial.

Familiar: Porque al ingresar la alumna al Colegio se recibe a una familia y no sólo a una alumna. Este es un valor en nuestro Colegio. Lo promovemos para todos los que conforman la comunidad educativa SMT. Y afirma los principios de una educación:

Personalizada: Porque busca que la alumna se desarrolle haciendo opciones en libertad y responsabilidad, asumiendo su propio proyecto de vida.

Permanente: Porque debido al continuo desarrollo que caracteriza al hombre durante toda su vida, la educación permanente implica actitud de apertura, de esfuerzo, y de humilde disposición al aprendizaje constante.

Participativa: Porque el mundo actual y la persona como ser social reclaman el diálogo, la participación, el trabajo en equipo y la vida en comunidad.

Promotora de la Paz: Porque es necesario que las personas respondan al llamado de la Iglesia de abrir sus mentes y corazones para conocer y desarrollar los valores básicos de una sociedad pacífica: verdad, justicia, amor y libertad.

Es nuestro deseo que quienes ingresen al Colegio conozcan y compartan este Ideario, para poder así participar plenamente, cada uno desde su función, en un compromiso común.

La comunidad educativa debe ser:

Cristiana: para que todos puedan percibir en la escuela la presencia viva de Jesús Maestro.

Responsable: porque la vida del Colegio depende de la respuesta de todos y de cada uno de sus miembros.

Solidaria: para sí misma y para la sociedad, buscando y promoviendo el intercambio de bienes y talentos, especialmente religiosos, culturales, intelectuales, sociales, económicos y materiales.

El colegio buscará en el perfil de una egresada a una mujer que construya su identidad en relación consigo misma con los demás y con Dios, y que desde su fe, pueda descubrir y discernir su vocación dando testimonio con su vida.